

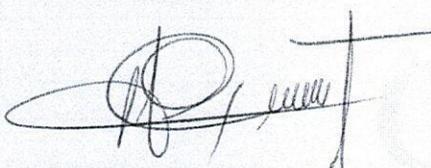


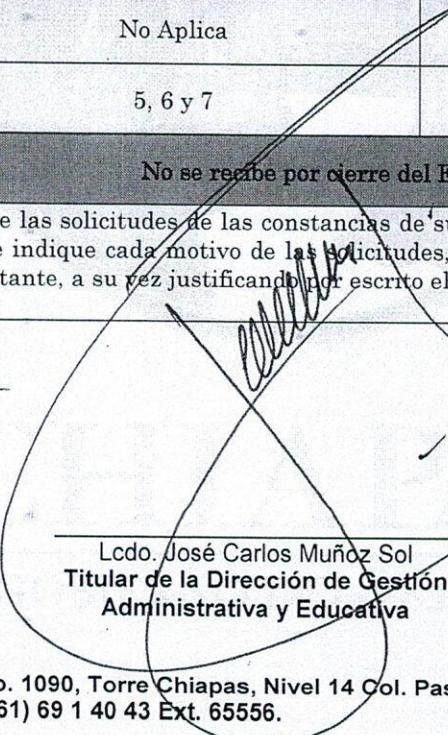
Anexo del Oficio No. SH/CGRH/1924 /2024

CALENDARIO DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE CONSTANCIAS DE SUELDO DEL SECTOR EDUCATIVO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

MES	PERÍODO DE RECEPCIÓN	
	PERSONAL DE CONFIANZA	PERSONAL DE BASE
ENERO	No Aplica	2, 3 y 6
FEBRERO	3,4 y 5	3, 4 y 5
MARZO	3, 4 y 5	3, 4 y 5
Abril	Sin recepción	
MAYO	28, 29 y 30	No Aplica
JUNIO	No Aplica	25, 26 y 27
JULIO	Sin recepción	
AGOSTO	27, 28 y 29	No Aplica
SEPTIEMBRE	Sin recepción	
OCTUBRE	No Aplica	7, 8 y 9
NOVIEMBRE	5, 6 y 7	5, 6 y 7
DICIEMBRE	No se recibe por cierre del Ejercicio Fiscal	

Nota: La validación y recepción de las solicitudes de las constancias de sueldos se aceptaran únicamente anexando todos los requisitos que indique cada motivo de las solicitudes, y carta poder únicamente será validada por un familiar del solicitante, a su vez justificando por escrito el no asistir personalmente por la misma.


C.P. Mirna Sofía Cortés Herrera
Encargada de la Coordinación General
de Recursos Humanos


Lcdo. José Carlos Muñoz Sol
Titular de la Dirección de Gestión
Administrativa y Educativa


C.P. Cristian Yazmín Zenteno Hernández
Titular del Departamento Educativo